

seguido por el Sr. San Juan; al hacer un esfuerzo la enferma, sale un tumor como del tamaño de una nuez pequeña formado por el cistocele. En concepto del Sr. Olvera, el procedimiento es magnífico por sus resultados y felicita al Sr. San Juan por haber tenido el éxito que ha palpado. Lamenta tan sólo que el Sr. San Juan no haya dado los detalles que hagan concebir una cabal idea de su procedimiento.

El Sr. SAN JUAN contesta al Sr. Olvera manifestando: que si no ha entrado en todos los detalles, como debiera hacerlo, para que fuese debidamente apreciado su procedimiento, es porque aún está en embrión su estudio y espera ampliarlo cuando traiga nuevos casos con los que patentice á la Academia el éxito de su procedimiento.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los socios á que hicieran uso de la palabra.

El Sr. PEÑAFIEL manifiesta que han seguido viniendo á la Dirección de Estadística los datos relativos á la invasión de los moscos, y que en su oportunidad presentará á la Academia las conclusiones que puedan deducirse de ellos.

La Secretaría dió lectura á la siguiente proposición: «Los que suscribimos tenemos la honra de proponer para socio correspondiente en Guanajuato, al Dr. D. Alfredo Dugès, distinguido naturalista é ilustrado profesor en Medicina.—*J. M. Bandera.—A. Andrade.—A. Peñafiel.*—Noviembre 11 de 1885.—Quedó de primera lectura.

El Secretario segundo recordó que para el 18 del actual toca leer al Dr. D. Manuel Gutiérrez por la sección de Obstetricia y al Dr. D. José María Siurob, corresponsal en Querétaro; para el día 25 del mismo mes al Dr. D. Ricardo Egea y Galindo por la sección de Higiene y al Dr. D. Carlos Chaiz, corresponsal en Toluca.

A las ocho y doce minutos de la noche se levantó la sesión pública para entrar en secreta. Asistieron los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Chacón, Icaza, Laso de la Vega, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Peñafiel, Sánchez, San Juan, Valenzuela, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

SESIÓN DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1885.—ACTA NÚM. 8, APROBADA EL 25 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y cincuenta minutos de la noche, leyendo el suscrito el acta anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta con los impresos recibidos en la semana.

Se dió segunda lectura á la postulación para socio corresponsal en Guanajuato del Dr. D. Alfredo Dugès. Puesta al debate y no habiendo quien usara de la

palabra, se sometió á votación secreta, resultando aprobada por unanimidad de sufragios de los catorce socios presentes. Se mandó extenderle el diploma y oficio respectivos para remitírseles acompañados de un ejemplar del Reglamento.

Por invitación del Sr. Presidente, el Sr. Peñafiel dijo que ponía en conocimiento de la Academia que estaba recibiendo de distintas municipalidades de la República las noticias relativas al cuestionario que se les remitió sobre la invasión de los moscos ó zancudos.

Que interesados él y el Sr. Sánchez, director del Museo Nacional, como ya tiene conocimiento la Academia, habían remitido á los Estados Unidos algunos de esos insectos para que hiciera la clasificación el distinguido entomologista Dr. S. W. Williston, de New Haven; que últimamente había recibido las siguientes noticias respecto del insecto en cuestión, que leyó de sus cartas: «No he logrado tener á la mano la descripción de una especie de *Culex* (*C. Bigoti Bellardi, saggio di Ditter. Messicana*), así es que no puedo decir con certeza si la especie es nueva, pero le envío á vd. la descripción para que pueda ser conocida la especie si vd. desea publicarla.»

La descripción es la siguiente:

«*Culex, sp. nov.?* ♂, ♀. *Flavus, capite rufo, antennis fusco-nigris, palpis et rostri parte apicale fuscis, thoracis dorso ex flavo ferrugineo, abdominis marginibus segmentorum singulorum posterioribus plus minusve luteis femoribus apicem versus tibiis tarsisque fuscis, alae hyalinae, venis fusco-tomentosis.* Long. corp. 6-7^{mm}.»

«Las especies del *Culex*, varias en su abundancia en diferentes años, por desconocidas causas creo que no llegan á ser una plaga sino excepcionalmente; pero en el caso presente es indudable que la causa está en las aguas estancadas de los alrededores de la Capital. Sin embargo, me atrevo á exponer mis dudas sobre la posibilidad de que ese insecto pueda multiplicarse en las aguas alcalinas del lago de Texcoco.»

El Sr. ORTEGA REYES manifestó que dos ó tres personas que viajan en el tren de Morelos le habían comunicado que los wagones vienen llenos de moscos y que sería conveniente que el Sr. Peñafiel, que se dedica al estudio de esos insectos, tuviera este hecho en cuenta, así como también la observación que hizo de que no es únicamente el género *Culex* el que presenta, sino también el *cinips* y el *mantis*. Agregó que habiendo tenido en observación una hembra, puso una gran cantidad de huevezuelos amarillos, aplastados y grandes relativamente á su abdómen.

El Sr. ALTAMIRANO hizo notar, que según el Sr. Río de la Loza, los moscos que se observan en el lago de Texcoco no viven allí porque no pueden procrear; que en consecuencia los que se notan en ese punto, deben venir de alguna otra parte.

El Sr. PEÑAFIEL manifestó la conveniencia de que las personas que, como el Sr. Donaciano Morales, del Consejo de Salubridad, y el Sr. Dr. Altamirano, que se ocupan en cultivos del *Culex*, hicieran experimentos de esos cultivos en aguas de composición alcalina artificial, semejante al agua del lago de Texcoco. Para concluir añadió: que pronto presentaría á la Academia el primer resumen que tuviera terminado sobre las invasiones del mosco.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el día 25 del presente al Dr. D. Ricardo Egea, por la sección de Higiene, y al Dr. D. Carlos Chaix, corresponsal en Toluca; para el 2 de Diciembre al Dr. D. Demetrio Mejía, por la sección de Estadística, y al Dr. D. Antonio Hernandez, correspondiente en la misma ciudad.

Se levantó la sesión á las nueve y siete minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Chacón, Egea, Icaza, Laso, Labadie, Olvera, Ortega Reyes, Peñafiel, Ramirez Arellano, San Juan, Valenzuela, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO.

CONVOCATORIA

PARA LA PROVISIÓN DE UN LUGAR VACANTE EN LA SECCIÓN DE FISIOLÓGÍA.

Las condiciones bajo las cuales se proveerá la referida vacante son las siguientes:

- «1.^a Que el aspirante lo solicite por sí ó por conducto de alguno de los socios.
- «2.^a Que acompañe á su solicitud una Memoria original sobre alguno de los puntos relativos al estudio de la sección respectiva.
- «3.^a Que tenga por lo menos seis años de haber ejercido la profesión con lealtad y honradez.»

Hasta el 14 de Abril de 1886 se admitirán en la Secretaría las solicitudes referentes.

Méjico, Enero 14 de 1886.

MANUEL S. SORIANO,
Primer Secretario.
Calle de la Joya número 10.
